

SECRETARIA. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COELLO- TOLIMA. Hoy 31 de mayo de 2021, al despacho del Señor Juez la presente carpeta, informando que dentro de la audiencia de la fecha, se programó como fecha para el inicio de juicio el 5 de julio de 2021, siendo este día festivo. Pasa para lo pertinente.

NAYIBE ESPERANZA CHÁVEZ GUZMÁN
Secretaria



Rama Judicial Del Poder Público

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA
Carrera 2ª No. 3-01 Centro. Tel: 2886120

MAYO TREINTA Y UNO (31) DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021)

REF: C.U.I. No. : 73268 6000 426 2016 00475
Delito : INASISTENCIA ALIMENTARIA.
Denunciante : AGRIPINA FORERO NIETO
Indiciado : GERMAN BARRETO
Rad. Interna : 73200 40 89 068 2020 00082 00.
AUTO No. : 0065.

En atención al secretarial que precede, este despacho judicial dispone.

PRIMERO: FIJAR la hora de las DIEZ de la mañana (10:00 A.M.) del día DOCE (12) de JULIO del cursante año a efecto de celebrar en forma virtual, audiencia JUICIO ORAL.

SEGUNDO: Por secretaria efectúese las comunicaciones y/o notificaciones a las partes a fin de realizar este acto público, indicando que, de no contar con los medios tecnológicos de información y comunicación, deberán expresarlo al Juzgado dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de la comunicación, a fin de gestionar con la Personería Municipal de Coello, la prestación de dicho servicio.

CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

**GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL COELLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d08cccd5747907f1f773218264576b43bb7c59c80b4016694fbdfab0072
91f9e**

Documento generado en 31/05/2021 05:53:07 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**